



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

BOLETÍN OFICIAL

NÚMERO 211

IV LEGISLATURA

27 DE ENERO DE 1999

CONTENIDO

SECCIÓN "E", CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

3. Preguntas para respuesta escrita

Anuncio sobre la admisión de las preguntas 5313 a 5318.

(pág. 9378)

6. Respuestas

Anuncio sobre remisión de las respuestas por el Consejo de Gobierno a las preguntas de contestación escrita 4663, 4673, 3819, 3818, 4110, 4112, 4114, 4115, 4125 y 4666.

(pág. 9378)

7. Convenios y acuerdos de cooperación

Enmienda a la totalidad, formulada por el G.P. de Izquierda Unida-Los Verdes, al Convenio de colaboración con otras comunidades autónomas en materia de inmigración, (IV-20675).

(pág. 9379)

SECCIÓN "E", CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

3. Preguntas para respuesta escrita

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

La Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el día 18 de enero actual, admitió a trámite la pregunta para respuesta escrita registrada con el número 5313, y en sesión celebrada el día de la fecha, ha admitido a trámite las preguntas 5314 a 5318, cuyos enunciados, en virtud de lo dispuesto por el artículo 138.2 del Reglamento, se insertan a continuación:

- Pregunta 5313, sobre apertura de expediente sancionador a la empresa La Unión Servicios Municipales, S.A., formulada por D. Cayetano Jaime Moltó, del G.P. de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-20613)

- Pregunta 5314, sobre demolición del Teatro Bernal, de El Palmar (Murcia), formulada por D. Ginés Carreño Carlos, del G.P. de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-20649).

- Pregunta 5315, sobre mejora de los servicios aéreos que presta el aeropuerto de San Javier con Barcelona, formulada por D. Ginés Carreño Carlos, del G.P. de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-20650).

- Pregunta 5316, sobre compromiso del "Grupo Orenes" respecto a la inversión de cien millones de pesetas para la restauración del Casino Social de Murcia, formulada por D. Ginés Carreño Carlos, del G.P. de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-20651).

- Pregunta 5317, sobre acondicionamiento de la autovía Lorca-Águilas, formulada por D. Ginés Carreño Carlos, del G.P. de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-20655)

- Pregunta 5318, sobre rehabilitación del teatro Cervantes, de Abarán, formulada por Dña. Asunción García Martínez-Reina, del G.P. Socialista, (IV-20682).

Cartagena, 25 de enero de 1999
EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal

SECCIÓN "E", CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

6. Respuestas

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

La Mesa de la Cámara, en sesiones celebradas los días 18 y 25 de enero actual, tomó conocimiento de las respuestas que a continuación se relacionan, remitidas por miembros del Consejo de Gobierno a preguntas de los señores diputados que respectivamente se indican:

- Mesa de 18-I-99:

- Respuesta IV-20631 a pregunta 4663 (BOAR 194), sobre medidas adoptadas para preservar el prestigio comercial de la actividad agrícola-ganadera, ante el engorde de terneras con clembuterol, formulada por Dña. Elvira Ramos García, del G.P. de Izquierda Unida-Los Verdes.

- Mesa de 25-I-99:

- Respuesta IV-20638 a pregunta 4673 (BOAR 205), sobre medidas adoptadas ante la aparición de casos de "legionella" en el hospital Virgen de la Arrixaca, de Murcia, formulada por Dña. Elvira Ramos García, del G.P. de Izquierda Unida-Los Verdes.

- Respuesta IV-20639 a pregunta 3819 (BOAR 177), sobre electrificación rural en el paraje de Cecilia, de la pedanía de Almendricos (Lorca), formulada por D. Joaquín Dólera López, del G.P. de Izquierda Unida-Los Verdes.

- Respuesta IV-20660 a pregunta 3818 (BOAR 177), sobre convenio de restauración de los Baños Romanos de Alhama de Murcia, formulada por D. Ginés Carreño Carlos, del G.P. de Izquierda Unida-Los Verdes.

- Respuesta IV-20661 a pregunta 4110 (BOAR 181), sobre grado de ejecución del programa presupuestario 455A, Promoción y cooperación cultural, formulada por Dña. Asunción García Martínez-Reina, del G.P. Socialista.

- Respuesta IV-20662 a pregunta 4112 (BOAR 181), sobre actuaciones en materia de música, danza, folklore y teatro, formulada por Dña. Asunción García Martínez-Reina, del G.P. Socialista.

- Respuesta IV-20663 a pregunta 4114 (BOAR 181), sobre ayudas para actividades de formación, investigación, difusión y fomento en materia de música, danza, folklore y teatro, formulada por Dña. Asunción García Martínez-Reina, del G.P. Socialista.

- Respuesta IV-20664 a pregunta 4115 (BOAR 181), sobre asociaciones, particulares y profesionales que han recibido ayudas para actividades de formación, investigación, difusión y fomento en materia, de música, danza, folklore y teatro, formulada por Dña. Asunción García Martínez-Reina, del G.P. Socialista.

- Respuesta IV-20665 a pregunta 4125 (BOAR 181), sobre gastos de la Consejería de Cultura y Educación con motivo de la gala televisiva "Murcia, qué hermosa eres", formulada por Dña. Asunción García Martínez-Reina, del G.P. Socialista.

- Respuesta IV-20666 a pregunta 4666 (BOAR 198), sobre excavación y recuperación del Anfiteatro Romano de Cartagena, formulada por D. Pedro Trujillo Hernández, del G.P. Socialista.

Cartagena, 25 de enero de 1999
EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal

SECCIÓN "E", CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

7. Convenios y acuerdos de cooperación

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

La Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el día de la fecha, ha ordenado la publicación de la enmienda a la totalidad, formulada por el G.P. de Izquierda Unida-Los Verdes, al Convenio de colaboración con otras comunidades autónomas en materia de inmigración, (IV-20675).

Cartagena, 25 de enero de 1999
EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal

ENMIENDA A LA TOTALIDAD, FORMULADA POR EL G.P. DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, AL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN MATERIA DE INMIGRACIÓN, (IV-20675).

Joaquín Dólera López, portavoz del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por el artículo 91 del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente enmienda a la totalidad al Convenio marco de colaboración transregional entre la Junta de Andalucía, Consejería de Asuntos Sociales; Generalitat Valenciana, Consellería de Bienestar Social,

y Diputació de Barcelona, Área de Serveis Socials; y la Comunidad Autónoma de Murcia, Consejería de Sanidad y Política Social; y el Consell Insular de Mallorca, Servei D'Acció Social i Sanitat.

El fenómeno de la inmigración tiene una importancia crucial en la Región de Murcia, y la tendencia observada en los últimos años es que su incidencia va creciendo de forma acelerada en nuestra sociedad.

El Estatuto de Autonomía de la Región de Murcia, en su artículo 10.1, establece competencia exclusiva de la Comunidad Autónoma en materia de asistencia y bienestar social, incluida, como es lógico, la promoción e integración de los inmigrantes y demás grupos sociales necesitados de especial protección.

No nos parece realmente suficiente que ante la firma de un convenio de colaboración transregional entre las comunidades autónomas del Arco Mediterráneo español, con el propósito de emprender políticas de apoyo a los inmigrantes en el marco de la iniciativa comunitaria "Integra" y, por lo tanto, conseguir la igualdad de derechos entre todos los residentes de nuestra Región sin menoscabo de su nacionalidad, origen, cultura o religión, nuestra Comunidad Autónoma aparezca simplemente como miembro observador de dicho proyecto.

Por todo ello, al amparo de lo establecido en el artículo 91 del Reglamento de la Cámara, presento enmienda a la totalidad con devolución del convenio arriba expresado al Consejo de Gobierno, para que solicite su participación en el mismo en calidad de socio colaborador, comprometiéndose a impulsar la elaboración de un estudio en materia de derechos humanos en el seno de la población inmigrante residente en la zona geográfica que abarca el convenio referenciado.

Cartagena, 22 de enero de 1999
EL PORTAVOZ,
Joaquín Dólera López